



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

REPRESENTACIÓN PERMANENTE
DE ESPAÑA ANTE LA OTAN

CONVOCATORIA DE 11 DE MARZO DE 2025 PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Reunido el órgano de selección y de conformidad con lo previsto en el apartado 4º de las bases de la convocatoria de 11 de marzo de 2025 para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España ante la OTAN con la categoría de Empleado de Servicio, y vistas las alegaciones presentadas a las relaciones provisionales de admitidos y excluidos publicadas en fecha 26 de marzo de 2024, ha acordado:

Primero.

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de 11 de marzo de 2025 para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España ante la OTAN con la categoría de Empleado de Servicio.

Segundo.

Publicar como anejos 1 y 2 de este acuerdo las referidas relaciones en la web de la Representación Permanente de España ante la OTAN (www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan) y en el resto de instituciones españolas señaladas en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Bruselas, a 3 de abril de 2025.

La presidenta del órgano de selección,

Paula Sánchez Díaz





ANEJO 1

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE 11 DE MARZO DE 2025 PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI o Pasaporte
BALBAS AGUILAR	RAQUEL	DNI. 71***83L
DUARTE	FABIOLA CATARINE	Pasp. GA***528
JIMÉNEZ VALVERDE	ANTONIO	Pasp. PA*****597
SANTIBÁÑEZ GÁMEZ	JENIFER	DNI. 76****79S

Bruselas, a 3 de abril de 2025.





MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

REPRESENTACIÓN PERMANENTE
DE ESPAÑA ANTE LA OTAN

ANEJO 2

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN A LA CONVOCATORIA DE 11 DE MARZO DE 2025 PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO

(No hay excluidos).

Bruselas, a 3 de abril de 2025.

